**Contrato DRLP – ----/xxx/2016**

**De fecha xxxxxxxx de xxx**

**CONTRATO ADMINISTRATIVO DE ALQUILER XXXXXXXXXXXXXXXXX**

Conste por el presente Contrato Administrativo de alquiler de oficinas para la población intermedia de Guanay***,*** que celebran:

1. **YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS**, con NIT Nº 1020269020, con domicilio en la -----------------------------------de la ciudad de -----------------, representada legalmente por el ----------------------------------, con cedula de identidad No ------------------------., en calidad de Responsable del Proceso de Contratación (RPC), delegado para la firma de contratos mediante Resolución Administrativa de Presidencia PRS-222 de 13 de junio de 2016, que en adelante se denominará la **ENTIDAD**;
2. La xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx. y xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx., representados por la Señora xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx según Testimonio Poder N° -------/2016 otorgado por ante Notaría de Fe Pública - ---------- N°01 a cargo del --------------------- del Distrito Judicial de ------------- , que en adelante se denominará el **ARRENDADOR**, quienes celebran y suscriben el presente Contrato Administrativo, al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.- (DE LOS ANTECEDENTES DEL CONTRATO)**

La **ENTIDAD**, mediante contratación directa en proceso realizado bajo las normas y regulaciones de contratación establecidas en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica RE-SABS-EPNE de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos aprobado mediante Resolución de Directorio 58/2013 de 22 de julio de 2013 y el Documento de Contratación Directa (DCD), realizó el proceso de contratación referido a **ALQUILER DE XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX*,*** en merito a la solicitud y recomendación realizada por el Área Solicitante y las Especificaciones Técnicas de la Contratación.

El responsable del Proceso de Contratación (RPC), en base a la solicitud y los documentos emitidos por el Área Solicitante emitió la Nota de Adjudicación XXXXXXXXX de fecha XXXXXXXXXXXXXX por la cual adjudica el proceso de contratación a la señora **XXXXXXXXXXX**, al cumplir su propuesta con todos los requisitos establecidos en el DCD**.**

**SEGUNDA.- (LEGISLACIÓN APLICABLE)**

El presente Contrato se celebra al amparo de las siguientes disposiciones normativas:

1. Constitución Política del Estado.
2. Ley Nº 1178, de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales.
3. Ley del Presupuesto General del Estado, aprobado para la gestión y su reglamentación.
4. Decreto Supremo Nº 0181, de 28 de junio de 2009, de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (NB-SABS) y sus modificaciones.
5. Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica RE-SABS-EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio 58/2013.
6. Otras disposiciones relacionadas.

**TERCERA.- (OBJETO Y CAUSA)**

El **ARRENDADOR** se compromete y obliga por el presente Contrato, a otorgar en alquiler: XXXXXXXXXXXXX, registrado en la Oficina de Derechos Reales XXXXXXXXX, bajo matrícula Nº XXXXXXXXXXXXX, que en adelante se denominará el **SERVICIO,** con estricta y absoluta sujeción a este Contrato, a los documentos que forman parte de él y dando cumplimiento a las normas, condiciones, precio, regulaciones, obligaciones, especificaciones, tiempo de duración del Contrato y a las cláusulas contractuales contenidas en el presente instrumento legal.

**CUARTA.- (DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO)**

Forman parte del presente contrato, los siguientes documentos:

1. Documento de Contratación Directa.
2. Propuesta Adjudicada.
3. Nota de Adjudicación.

**Otros documentos:**

1. Número de Identificación Tributaria (NIT) XXXXXXXXXXX
2. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del propietario.
3. Folio Real
4. XXX
5. XXXX

**QUINTA.- (OBLIGACIONES DE LAS PARTES)**

Las partes contratantes se comprometen y obligan a dar cumplimiento a todas y cada una de las cláusulas del presente contrato.

Por su parte, el **ARRENDADOR** se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones:

1. Realizar la prestación del **SERVICIO** objeto del presente contrato, de acuerdo con lo establecido en el DCD, así como las condiciones de su propuesta.
2. A recibir en forma oportuna el pago de sus alquileres.
3. A recibir el bien inmueble en iguales condiciones en las que lo otorgó.
4. A plantear reclamos por cambio de uso del **BIEN INMUEBLE**.
5. Tener al día el pago de servicios básicos hasta la fecha de entrega del **BIEN INMUEBLE**.
6. Realizar el mantenimiento del **BIEN INMUEBLE**, para conservarlo y asegurar su uso.
7. Subsanar oportunamente cualquier desperfecto que se produzca en la infraestructura del **BIEN INMUEBLE**, ajenas a la **ENTIDAD**. Entregar la respectiva factura de alquiler.
8. Asumir los gastos por las mejoras convenidas por la **ENTIDAD**, las mismas que quedarán a su favor.
9. A efectuar refacciones que sean necesarias e inmediatas, cuyos costos deberán ser cubiertos por el **ARRENDADOR**.

Por su parte, la **ENTIDAD** se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones:

1. A utilizar los ambientes arrendados del inmueble de acuerdo al objeto del presente contrato.
2. A no ser perjudicados, ni obstaculizados por trabajos, obras u otros.
3. A utilizar las paredes dispuestas por los propietarios para la fijación de la identificación y/o propaganda de la **ENTIDAD**.
4. A realizar mejoras convenidas con el **ARRENDADOR** que quedarán a favor de ellos y se consignarán como parte de sus obligaciones.
5. Cancelar oportunamente el alquiler convenido dentro los 10 días calendario vencidos.

**SEXTA.- (VIGENCIA)**

El contrato, entrará en vigencia desde el día de su suscripción, hasta que las Partes hayan dado cumplimiento a todas las clausulas contenidas en el presente contrato.

**SEPTIMA.- (PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO)**

El plazo del presente Contrato será computado desde la firma del contrato hasta el XXXXXXXXXXXX, debiendo el **ARRENDADOR** otorga las llaves de ingreso a la **ENTIDAD**, extremo que se hará constar mediante acta de entrega.

El plazo determinado en la presente cláusula podrá ser prorrogable, siempre y cuando la **ENTIDAD** así lo manifieste de manera escrita, quince (15) días calendario, previo al cumplimiento del plazo*.*

En caso que se quiera dar por terminado el Contrato, cualquier de las partes deberá notificar a la otra parte por lo menos treinta (30) días calendario antes del cumplimiento de la vigencia del Contrato.

La citada manifestación proporcionará el plazo perentorio de sesenta (60) días calendario ala **ENTIDAD** para que desocupe el **BIENINMUEBLE** arrendado.

**OCTAVA.- (CANON DEL ARRENDAMIENTO Y FORMA DE PAGO).** Se establece que el canon mensual de alquiler propuesto y aceptado por ambas partes es de **XXXXXXXXXXXXXXXX 00/100 Bolivianos)***,* contra entrega de la factura de alquiler***.***

El canon de alquiler establecido en esta cláusula, se pagará al **ARRENDADOR** dentro los primeros **diez (10) días calendario** de cada mes vencido, en moneda nacional a través de transferencia bancaria mediante SIGMA, previo informe de conformidad del área administrativa. El canon establecido no será incrementado bajo ninguna circunstancia ni estará sujeto a variaciones durante el período de arrendamiento.

**NOVENA.- (DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN).** Cualquier aviso o notificación entre las partes contratantes será enviada:

Al **ARRENDADOR**: XXXXXXXXXXXX

Ala **ENTIDAD**: Calle Picada Chaco, Nº 980, zona Entre Ríos de la ciudad de La Paz – Bolivia.

**DÉCIMA.- (PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS).** La **ENTIDAD** se compromete al pago del servicio básico de energía eléctrica, agua; cuando corresponda podrá la **ENTIDAD** disponer las medidas administrativas a efectos de su registro a nombre de la entidad pública.

**DÉCIMA PRIMERA.- (CONDICIONES DE ENTREGA DEL BIEN INMUEBLE). EL ARRENDADOR** entregará el **BIEN INMUEBLE** en buenas condiciones de uso, debiendo detallar el estado del bien y suscomponentes en un inventario físico fotográfico que será levantado el día de la entrega del bien inmueble ala **ENTIDAD**;el citado documento, suscrito por ambas partes, será adjunto al presenteContrato y constituirá parte de éste.

Queda establecido que la **ENTIDAD** podrá efectuar mejoras y/o trabajos adicionales que acondicionen y adecúen de mejor manera los ambientes a ser arrendados, debiendo para el efecto pactar con el **ARRENDADOR** la forma y condiciones de los costos y gastos a incurrir.

**DÉCIMA SEGUNDA.- (FACTURA OFICIAL DE ALQUILER).** El **ARRENDADOR** deberá emitir factura para que la **ENTIDAD** proceda al procesamiento del pago, en conformidad a lo determinado en la Cláusula Octava.

**DÉCIMA TERCERA.- (ESTIPULACIÓN SOBRE IMPUESTOS)**

Correrá por cuenta del **ARRENDADOR** el pago de todos los impuestos vigentes en el país a la fecha de presentación de la propuesta.

En caso de que posteriormente, el Estado Plurinacional de Bolivia, implantará impuestos adicionales, disminuyera o incrementará los vigentes, mediante disposición legal expresa, el **ARRENDADOR** deberá acogerse a su cumplimiento desde la fecha de vigencia de dicha normativa.

**DÉCIMA CUARTA.- (MODIFICACIONES AL CONTRATO)**

El Contrato podrá ser modificado por uno varios Contratos Modificatorios, mismos que pueden afectar el alcance, monto y/o plazo. El monto de cada contrato modificatorio, no deberá exceder el diez por ciento (10%) del monto del presente contrato. Asimismo la suma de los montos de los contratos modificatorios no deberá exceder el diez por ciento (10%) del monto del presente contrato, de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del RE-SABS-EPNE de YPFB.

**DÉCIMA QUINTA.- (INTRANSFERIBILIDAD DEL CONTRATO)**

El **ARRENDADOR** bajo ningún título podrá ceder, transferir, subrogar, total o parcialmente este Contrato, salvo acuerdo expreso de las partes.

**DÉCIMA SEXTA.- (EXONERACIÓN DE LAS CARGAS LABORALES Y SOCIALES A LA ENTIDAD)**

El **ARRENDADOR** corre con las obligaciones que emerjan del objeto del presente Contrato, respecto a las cargas laborales y sociales con el personal de su dependencia, se exonera de estas obligaciones a la **ENTIDAD.**

**DÉCIMA SÉPTIMA.- (TERMINACIÓN DEL CONTRATO).** El presente contrato concluirá bajo una de las siguientes causas:

* 1. **Por Cumplimiento del Contrato:** De forma normal, tanto la **ENTIDAD** como el **ARRENDADOR** darán por terminado el presente Contrato, una vez que ambas partes hayan dado cumplimiento a todas las condiciones y estipulaciones contenidas en mismo, lo cual se hará constar en el Acta de Conformidad debiendo emitir posteriormente la **ENTIDAD**, el Certificado de Cumplimiento de Contrato.
	2. **Por Resolución del Contrato:** Si se diera el caso y como una forma excepcional de terminar el contrato, a los efectos legales correspondientes, la **ENTIDAD** y el **ARRENDADOR,** acuerdan las siguientes causales para procesar la resolución del Contrato:
		1. **Resolución a requerimiento de la ENTIDAD, por causales atribuibles al ARRENDADOR.**
1. Por incumplimiento en la entrega de la factura de alquiler.
2. Por vicios ocultos en el bien inmueble.
	* 1. **Resolución a requerimiento del ARRENDADOR por causales atribuibles a la ENTIDAD.**
	1. Si apartándose de los términos del Contrato la **ENTIDAD**, pretenda cambiar de uso al inmueble arrendado.
3. Por incumplimiento injustificado en el pago por la prestación del servicio, por más de sesenta (60) días calendario computados a partir de la fecha en que debió hacerse efectivo el pago.
4. Por utilizar o requerir aquellos servicios que son objeto del presente Contrato, en beneficio de terceras personas.
	* 1. **Reglas aplicables a la Resolución:** Para procesar la Resolución del Contrato por cualquiera de las causales señaladas, la **ENTIDAD** o el **ARRENDADOR** dará aviso escrito mediante carta notariada, a la otra parte, de su intención de resolver el **CONTRATO**, estableciendo claramente la causal que se aduce.

Si dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la fecha de notificación, se enmendaran las fallas, se normalizara el desarrollo del servicio y se tomaran las medidas necesarias para continuar normalmente con las estipulaciones del Contrato y el requirente de la resolución, expresara por escrito su conformidad a la solución, el aviso de intención de resolución será retirado. Caso contrario, si al vencimiento de este término no existiese ninguna respuesta, el proceso de resolución continuará a cuyo fin la **ENTIDAD** o el **ARRENDADOR,** según quién haya requerido la resolución del contrato, notificará mediante carta notariada a la otra parte, que la resolución del contrato se ha hecho efectiva.

Solo en caso que la resolución no sea originada por negligencia del **ARRENDADOR** éste tendrá derecho a una evaluación de los gastos proporcionales que demande los compromisos adquiridos por el **ARRENDADOR** para la prestación del servicio contra la presentación de documentos probatorios y certificados.

La **ENTIDAD**, procederá a establecer los montos reembolsables al **ARRENDADOR** por concepto de provisión del **SERVICIO** satisfactoriamente efectuado, si corresponde.

* + 1. **Resolución por causas de fuerza mayor o caso fortuito que afecten a la ENTIDAD o al ARRENDADOR.**

Si en cualquier momento antes de la terminación de la prestación del servicio objeto del contrato, la **ENTIDAD** oel **ARRENDADOR** se encontrase en una situación fuera de control, por causas de fuerza mayor o caso fortuito, que imposibilite la conclusión de la prestación del servicio o vayan contra los intereses del Estado, la parte afectada comunicará por escrito su intención de resolver el contrato, justificando la causa.

La **ENTIDAD**, mediante carta notariada dirigida al **ARRENDADOR,** suspenderá el contrato total o parcialmente. A la entrega de dicha comunicación oficial de resolución, el **ARRENDADOR** suspenderá el servicio de acuerdo a las instrucciones que al efecto emita por escrito la **ENTIDAD**.

El **ARRENDADOR** conjuntamente con la **ENTIDAD**, procederán a la verificación del servicio prestado hasta la fecha de suspensión la evaluación de los compromisos que el **ARRENDADOR** tuviera pendiente relativo al servicio, debidamente documentados. Asimismo la **ENTIDAD** liquidará los costos proporcionales que en dicho acto se demandase y otros gastos que a juicio de la **ENTIDAD** fueran considerados sujetos a reembolso.

Con estos datos la **ENTIDAD** elaborará el cierre de contrato y el trámite de pago.

**DÉCIMA OCTAVA.- (SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS)**

En caso surgir dudas sobre los derechos y obligaciones de las partes durante la ejecución del presente contrato, las partes acudirán a los términos y condiciones del contrato, Documento de Contratación Directa, propuesta adjudicada, sometidas a la Jurisdicción Coactiva Fiscal.

**DÉCIMA NOVENA.- (ANTICORRUPCIÓN)**

Cada una de las partes acuerda y declara que ni ella, ni sus representantes o afiliados, en conexión con este Contrato o el cumplimiento de las obligaciones de dichas Partes bajo este Contrato, ha efectuado o efectuará, ha prometido o prometerá efectuar o ha autorizado o autorizará que se efectué cualquier pago, regalo, dádiva o transferencia de cualquier cosa de valor, ventaja indebida, directa o indirectamente a un funcionario o servidor público o agente del gobierno corporativo, la realización de dicho pago o regalo por cualquiera de las partes constituirá una infracción a la Ley N° 004 de 31 de marzo de 2010, Ley de Lucha Contra la Corrupción, Enriquecimiento Ilícito e Investigación de Fortunas “Marcelo Quiroga Santa Cruz” y/o la “Convención Contra la Corrupción de las Naciones Unidas y/o la “Convención Interamericana Contra la Corrupción”, sin perjuicio de que el Contratante resuelva el presente Contrato y se ejecuten las Garantías que se encuentren vigentes al momento de la resolución.

**VIGÉSIMA.- (CONSENTIMIENTO)**

En señal de conformidad y para su fiel y estricto cumplimiento, firmamos el presente Contrato en cuatro ejemplares de un mismo tenor y validez el/la señor(a) Ing. Lucio Bernabe Quispe Mamani de conformidad con la Resolución PRS XXXXXXXXXX ***,*** en representación legal de la **ENTIDAD** y la Sra. Cynthia Jessica Ruiz Schmidt como **ARRENDADOR**.

Este documento, conforme a disposiciones legales de control fiscal vigentes, será registrado ante la Contraloría General del Estado en idioma español.

**XXXXXXXXXXXXXXX**

 **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

 **YPFB ARRENDADOR**